



**INFORME RELATIVO A LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECONOCIMIENTO UROPROSTÁTICO PREVENTIVO PARA EL PERSONAL MASCULINO MAYOR DE 55 AÑOS QUE PRESTA SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (nº expediente: SER-01/26 ML).**

Convocado procedimiento abierto para la contratación del servicio de Servicio de reconocimiento uroprostático preventivo para el personal masculino mayor de 55 años que presta servicio en la Universidad Politécnica de Madrid, y tras la apertura del sobre de documentación relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas, se procede a valorar las ofertas presentadas a la licitación:

1. INSTITUTO DE GINECOLOGÍA EGR, S.L.
2. QUIRON PREVENCIÓN, S.L.
3. HOSPITAL MONCLOA GRUPO HLA, S.A.U.

A continuación, y de conformidad con lo previsto en el apartado 9.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) del procedimiento, se pasa a valorar los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas, que son los siguientes:

**Criterio 3: CLÁUSULA ESENCIAL DEL CONTRATO: Memoria. 46 puntos**

- Acceso a través de plataforma para descarga informes y pruebas diagnósticas por imagen: **hasta 5 puntos.**
- Facilidad de acceso Centro Sanitario (transporte público, tipo de estacionamiento para vehículo privado con indicación del coste/hora, etc.): **hasta 7 puntos.**
- Experiencia profesional de los facultativos por encima de la especificada en el PPT: **máximo de 15 puntos.** Según la cláusula 3 del PPT, deberán incluir la relación de facultativos que firmarán los informes y pruebas diagnósticas indicando su titulación, especialidad y experiencia profesional. Se entregará documentación acreditativa (títulos y vida laboral) de cada uno de los medios personales especificados
- Especificación y mejora tecnológica de medios técnicos a disposición del contrato de acuerdo con el PPT: **15 puntos.**
- Descripción de las áreas clínicas y zonas comunes: **4 puntos**

Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 23 puntos en este criterio para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.

- **INSTITUTO DE GINECOLOGÍA EGR S. L.**

**Memoria .....hasta 46 puntos**

La memoria presentada por la empresa está bien estructurada, aunque **NO** responde a los aspectos solicitados en el pliego de condiciones ya que especifica que **quedan a criterio del urólogo pruebas que están incluidas en el objeto del contrato del PPT**, como por ejemplo la exploración abdomino-pelvico-genital con tacto rectal, y el urianálisis de tira reactiva. Asimismo, en la historia clínica tampoco se incluye el Cuestionario IPSS.



Código de verificación : eaefb419c4a311c7

Al no incluir los aspectos objeto del contrato, **NO** se sigue con la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas.

**QUIRON PREVENCIÓN, S.L Memoria .....hasta 46 puntos**

La memoria presentada por la empresa está bien estructurada, y responde a los aspectos solicitados en el pliego de condiciones técnicas, detallando adecuadamente todo el objeto del contrato contemplado en el PPT respecto a los aspectos médicos del reconocimiento, aunque el horario se oferta solo de mañana. En cuanto a los criterios no evaluables:

- Acceso a través de plataforma para consulta: la empresa indica que se "*podrá consultar su examen de Salud online y analítica desde el acceso a "Mi Examen de Salud". También podrá descargarse el documento que se genera con su Examen de Salud y el documento de la analítica, de forma totalmente segura, introduciendo el usuario y contraseña que le llegará por SMS o Correo electrónico que hubiese facilitado en el momento que se realizó el Examen de Salud*". **5 puntos.**
- Facilidad de acceso Centro Sanitario (transporte público, tipo de estacionamiento para vehículo privado con indicación del coste/hora, etc.): dispone de paradas de metro: Cruz del Rayo a 100 m del hospital, parada de autobús público: autobuses urbanos 29 y 52 en la misma calle, aparcamiento privado en las cercanías con un coste de 4 euros/h, y estacionamiento regulado en la calle pero no indica el coste (no gratuito): **5 puntos.**
- Experiencia profesional de los facultativos por encima de la especificada en el PPT: La empresa pone a disposición del contrato 1 especialista en urología, el número se considera suficiente y adecuado para prestar el servicio objeto del contrato con una experiencia de 25, es decir, 22 años por encima de lo especificado en el PPT. indica su titulación, especialidad, vida laboral y experiencia profesional pero NO aportan CV: **12 puntos.**
- Especificación y mejora tecnológica de medios técnicos a disposición del contrato de acuerdo con el PPT: Incluyen descripción de las salas específicas, el modelo del ecógrafo etc., aunque de manera muy somera: **10 puntos.**
- Descripción de las áreas clínicas y zonas comunes: hacen una descripción suficiente de las instalaciones específicas destinadas al contrato e incluso describen los equipos puestos a disposición de este. **4 puntos**

**PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR QUIRON PREVENCIÓN, S.L : 36 puntos**

**HOSPITAL MONCLOA GRUPO HLA, S.A.U Memoria .....hasta 46 puntos**

La memoria presentada por la empresa está bien estructurada, y responde a los aspectos solicitados en el pliego de condiciones técnicas, aunque **NO** detalla adecuadamente algunos aspectos a analizar y que se solicitan expresamente en el PPT, como, por ejemplo, el cuestionario IPSS y el uronálisis por tira reactiva. En cuanto a los criterios no evaluables:



Código de verificación : eaefb419c4a311c7

- Acceso a través de plataforma para consulta: **NO indica descarga de informes y pruebas diagnósticas por imagen:** "el Departamento de Admisiones del Hospital, el cual también se encargará de la recepción de los pacientes y la **emisión de los informes, aunque estos podrán ser visualizados en la APP HLA.....** El Grupo Hospitalario HLA pone a disposición de los pacientes la APP HLA, disponible de forma gratuita para dispositivos Android e iOS. Tras la descarga, el paciente deberá introducir su clave personal para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información. **La aplicación permite la consulta de informes y resultados de pruebas diagnósticas**". Lo que parece indicar que los trabajadores tendrán que personarse para obtener el informe y el resultado de las pruebas diagnósticas, aunque podrán visualizarlo desde la app: **2 puntos**.
- Facilidad de acceso Centro Sanitario (transporte público, tipo de estacionamiento para vehículo privado con indicación del coste/hora, etc.): dispone de paradas de metro: 'Moncloa' (líneas 3 y 6) a 1,6 km y 'Príncipe Pío' (líneas 6 y 10) a 1,8 km del hospital, parada de autobús público: autobuses urbanos 46 y autobuses interurbanos 160 y 16, aparcamiento privado en el hospital con 116 plazas, pero no indica coste y estacionamiento regulado en calles adyacentes (no gratuito): **4 puntos**.
- Experiencia profesional de los facultativos por encima de la especificada en el PPT: La empresa pone a disposición del contrato 2 especialistas en urología, el número se considera suficiente y adecuado para prestar el servicio objeto del contrato con una experiencia de 25 y 42 años, es decir, 22 y 39 años por encima de lo especificado en el PPT. indican su titulación, especialidad y experiencia profesional pero NO aportan acreditación de las titulaciones, ni vida laboral, ni tampoco CV: **10 puntos**.
- Especificación y mejora tecnológica de medios técnicos a disposición del contrato de acuerdo con el PPT: No incluyen descripción de los equipos (modelo de ecógrafo, etc.), únicamente describen muy someramente, que disponen de consulta equipada para el reconocimiento, el análisis de PSA y la ecografía: **5 puntos**.
- Descripción de las áreas clínicas y zonas comunes: hacen una descripción muy somera de las instalaciones. **2 puntos**

**PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR HOSPITAL MONCLOA GRUPO HLA, S.A.U.: 23 puntos**

De acuerdo con la información anterior, se presenta un cuadro resumen con la puntuación obtenida por las empresas en esta fase del procedimiento de licitación:

EMPRESA	TOTAL PUNTUACIÓN
INSTITUTO DE GINECOLOGÍA EGR, S.L.	No se valora
QUIRON PREVENCIÓN, S.L.	36 puntos
HOSPITAL MONCLOA GRUPO HLA, S.A.U	23 puntos

Madrid, 1 de octubre de 2025

Olga Elvira Jiménez Saborido  
Directora del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales



Código de verificación : eae1b419c4a311c7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=eae1b419c4a311c7>